Carmen de Carupa, enero de 2025

Señor:
HECTOR GONZALO PACHON ORTIZ
Alcalde Municipal
Carmen de Carupa, Cundinamarca

REF: PROPUESTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DEL PLAN ANUAL DE SANIDAD ANIMAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA CUNDINAMARCA

Cordial saludo:

De acuerdo con el asunto de la referencia, comedidamente me permito presentar propuesta a la invitación recibida la cual contempla:

OBJETO: "CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DEL PLAN ANUAL DE SANIDAD ANIMAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA CUNDINAMARCA."

Para lo cual como profesional en Ciencias agropecuarias en calidad de contratista realizare las actividades que se detallan a continuación para la vigencia 2025:

1. Apoyar las actividades administrativas a cargo de la UMATA del municipio de Carmen de Carupa.
2. Apoyar en el seguimiento del Plan anual de SANIDAD ANIMAL
3. Apoyar en el manejo de las plataformas SURVEY 123 y CAMPO INNOVA, entre otras
4. Apoyar charlas educativas sobre manejo de la plaza ganadera y guías de movilización
5. Apoyar en la contestación de Peticiones, Quejas y Reclamos allegados a la UMATA Municipal
6. Apoyar en la realización de actas e informes exigidos por entidades gubernamentales
7. Proyecta oficios y comunicaciones
8. Apoyar en el proceso de contratación de mínima cuantía y contratación directa (Banco de proyectos, cdp, estudios previos, invitación a presentar propuesta, acta de inicio y acta de liquidación), que se encuentren a cargo de la Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico.
9. Apoyar la Coordinacion y seguimiento de los planes anuales municipales a cargo de la UMATA municipal.
10. Prestar apoyo administrativo y logístico para que el Municipio de Carmen de Carupa participe y sea elegible dentro de las diferentes convocatorias que los entes territoriales emitan.
11. Apoyar actividades en temas de sanidad animal, planes de vacunación, principales enfermedades que afectan la productividad animal.
12. Las demás obligaciones que se deriven y que tengan relación con el objeto contractual

Plazo de Ejecución: El plazo de ejecución del contrato será de ocho (08) meses a partir de la suscripción del acta de inicio y del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Carrera 8b#4ª-53 interior 2
CEL: 3202044324
Kthik_0812@hotmail.com

El valor del contrato: Sera de **VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 20.800.000).**

Acepto la forma de pago y demás condiciones establecidas en la invitación.

Atentamente,

DENIS KATHERINE ORTIZ RODRIGUEZ
C.C. Nº 1.076.654.174 de Ubate

Carrera 8b#4ª-53 interior 2
CEL: 3202044324
Kthik_0812@hotmail.com